



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA
DE MEXICO BIENES (820668)

MARZO 2015

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY FEDERAL PARA LA
ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO Y 66 DE SU REGLAMENTO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



INDICE.

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

- XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.



I. ANTECEDENTES

Con fecha 7 de diciembre de 2009 se firmaron entre el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM) y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) las Bases de Colaboración, con las cuales se instrumentaron las acciones necesarias para que el CPTM lleve a cabo la transferencia al SAE de diversos muebles patrimoniales declarados no útiles, a efecto de que el SAE proceda a su enajenación o destino, mediante los procedimientos que establece la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) y su Reglamento.

II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Durante el periodo que se informa, el Consejo de Promoción Turística de México no transfirió al SAE bienes muebles.


III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el SAE no mantiene en administración bienes muebles propiedad del CPTM.

IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE realizó la venta de 35 bienes muebles a través del evento SEM 8/14 por un importe de \$1,990.52 (Un mil novecientos noventa pesos 52/100 M.N), mismos que se detallan a continuación:

No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL	ACTA DE TRANSFERENCIA
2023634	CÁMARA DE VIDEO	3	206.98	33.12	240.10	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023635	CÁMARA FOTOGRAFICA	2	78.53	12.57	91.10	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023636	DESPACHADOR DE AGUA	3	149.73	23.96	173.69	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023637	FAX	1	43.12	6.90	50.02	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023638	FRIGOBAR	1	68.99	11.04	80.03	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05



No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL	ACTA DE TRANSFERENCIA
2023639	REFRIGERADOR	6	873.43	139.75	1,013.18	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023640	SILLA	2	29.41	4.71	34.12	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023641	TRITURADOR DE PAPEL	4	172.48	27.60	200.08	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023642	VDEOCASETERA	8	281.59	45.05	326.64	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
2023643	IMPRESORAS	5	86.26	13.78	100.04	RT/CPTM BIENES/ADM/DRM/DRM /00782/13/05
Total de Bienes Vendidos		35	\$ 1,990.52	\$ 318.48	\$ 2,309.00	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Postventa y Atención a Clientes

V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE no realizó destrucción de bienes transferidos por el CPTM.

VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE no realizó donaciones de bienes transferidos por el CPTM.

VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE no realizó devoluciones de bienes transferidos por el CPTM.

VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo durante el periodo que se informa, se han obtenido ingresos por venta de bienes muebles por un monto de \$1,990.52 (Un mil novecientos noventa pesos 52/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de conformidad con lo siguiente:



EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SEM 08/14	\$ 1,990.52	\$ 318.48	\$ 2,309.00
	\$ 1,990.52	\$ 318.48	\$ 2,309.00

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

IX. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, desde la reapertura del mandato y hasta el 31 de diciembre de 2014, se han obtenido ingresos por venta de bienes muebles por un monto de \$69,318.10 (Sesenta y nueve mil trescientos diez y ocho pesos 10/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de conformidad con lo siguiente:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SEBM 14/13	\$ 67,327.58	\$ 10,772.42	\$ 78,100.00
SEM 08/14	1,990.52	318.48	2,309.00
	\$69,318.10	\$11,090.90	\$80,409.00

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

X. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

No aplica debido a que el CPTM no transfirió al SAE bienes inmuebles.

XI. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

No aplica debido a que el CPTM no transfirió al SAE bienes inmuebles.

XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, y como consecuencia de la administración del encargo, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, se han obtenido ingresos, por un total de \$ 3,938.20 (Tres mil novecientos treinta y ocho pesos 20/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, integrados por los siguientes conceptos:



CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Muebles	\$ 1,990.52	\$ 318.48	\$ 2,309.00
Beneficios y Productos Financieros	1,947.68	-	1,947.68
TOTAL DE INGRESOS	\$ 3,938.20	\$ 318.48	\$ 4,256.68

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos, desde la reapertura del mandato hasta el 31 de diciembre de 2014, por un total de \$72,235.07 (Setenta y dos mil doscientos treinta y cinco pesos 07/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado correspondiente, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Muebles	\$ 69,318.10	\$ 11,090.90	\$ 80,409.00
Beneficios y Productos Financieros	2,916.97	-	2,916.97
TOTAL DE INGRESOS	\$ 72,235.07	\$ 11,090.90	\$ 83,325.97

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, durante el período que se reporta, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$4,414.12 (Cuatro mil cuatrocientos catorce pesos 12/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, no hubo retenciones relacionadas con las actividades de enajenación de los bienes transferidos por el CPTM, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION		TOTAL
			IVA	ISR	
Servicios Periciales de Profesionales o Técnicos	\$ 14.07	\$ 2.25	-	-	\$ 16.32
Terceros Especializados	48.59	7.77	-	-	56.36
Comisiones y Servicios Bancarios	4,212.12	673.94	-	-	4,886.06
Art. 13 LIF (7% Sobre Ventas)	139.34	-	-	-	139.34
TOTAL DE GASTOS	\$ 4,414.12	\$ 683.96	-	-	\$ 5,098.08

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE (SIRSAE)

XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, desde la reapertura del mandato hasta el 31 de diciembre de 2014, realizaron erogaciones para la atención del Encargo, por un monto de \$13,074.07 (Trece mil setenta y cuatro pesos 07/100 M.N.) más los impuestos correspondientes, que están directamente relacionadas con las actividades en la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes muebles transferidos por el CPTM. Se adjunta detalle de rubros que integra el monto de los costos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION		TOTAL
			IVA	ISR	
Servicios Periciales de Profesionales o Técnicos	\$ 14.07	\$ 2.25	-	-	\$ 16.32
Terceros Especializados	48.59	7.77	-	-	56.36
Comisiones y Servicios Bancarios	5,466.04	874.56	-	-	6,340.60
Comisiones por Ventas	4,039.65	646.34	-	-	4,685.99
Art. 13 LIF (5% Sobre Ventas)	3,366.38	-	-	-	3,366.38
Art. 13 LIF (7% Sobre Ventas)	139.34	-	-	-	139.34
TOTAL DE GASTOS	\$ 13,074.07	\$1,530.92	-	-	\$ 14,604.99

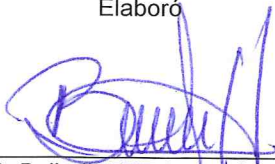
Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE (SIRSAE)

**CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (820668)
ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Descripción	Acumulado al 31 de Dic 2013	Por el Periodo Ene - Dic de 2014	Acumulado al 31 de Dic 2014
INGRESOS			
Venta de Bienes Muebles	67,327.58	1,990.52	69,318.10
Beneficios y Productos Financieros	969.29	1,947.68	2,916.97
	68,296.87	3,938.20	72,235.07
IVA GENERADO POR VENTAS			
	10,772.42	318.48	11,090.90
(A) Total Ingresos	79,069.29	4,256.68	83,325.97
EGRESOS			
Servicios Periciales de Profesionales ó Técnicos	-	14.07	14.07
Terceros Especializados	-	48.59	48.59
Comisiones y Servicios Bancarios	1,253.92	4,212.12	5,466.04
Art. 13 LIF (5% sobre ventas)	3,366.38	-	3,366.38
Art. 13 LIF (7% sobre ventas)	-	139.34	139.34
Comisiones por Venta	4,039.65	-	4,039.65
	8,659.95	4,414.12	13,074.07
IVA PAGADO DE GASTOS			
	846.96	683.96	1,530.92
RETENCIONES			
Retencion IVA	-	-	-
Retencion ISR	-	-	-
	-	-	-
(B) Total Costos	9,506.91	5,098.08	14,604.99
Entero de IVA Retenido			
Entero de ISR Retenido			
Entero de IVA Cobrado	10,772.42	318.48	11,090.90
(C) Total Enteros	10,772.42	318.48	11,090.90
(A - B - C) INGRESO NETO	\$ 58,789.96	-\$ 1,159.88	\$ 57,630.08

Fuente.- Sistema Integral de Registros del SAE (SIRSAE)

Elaboró



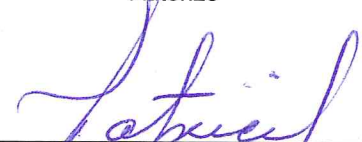
L.C. Belinda Hernández Galván
Marcelo de Los Santos y Cía. S.C.

Supervisó



L.C. Gabriela Valle Zavala
Administradora de Registro y Control
de Entidades Transferentes "2"

Autorizó



C.P. Patricia Andrade Ochoa
Coordinadora de Rendición de
Cuentas con Entidades
Transferentes "A"

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (820668)
ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Proceso de Venta	Importe Venta*1	Descuento 5% *2	Descuento 7% *2
SEBM1413	67,327.58	3,366.38	-
SEM 8/14	1,990.52	-	139.34
	\$69,318.10	\$3,366.38	\$139.34

¡Error! Vínculo no válido.

*1 Antes de Impuesto

*2 Aplicación del Art. 13 de la LIF

